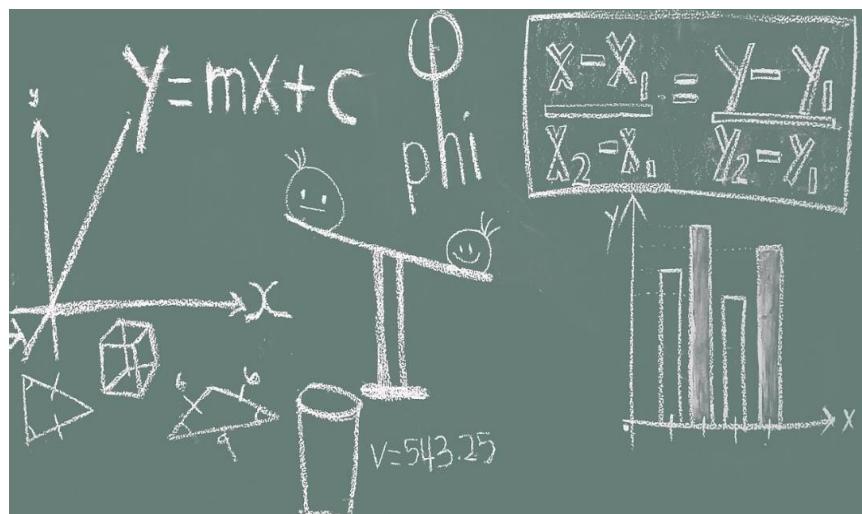




# GUÍA DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID



**CURSO 2025- 2026**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA .....	3
2. ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LOS CENTROS .....	3
3. ACTUACIONES DEL CENTRO.....	4
3.1. ACOGIDA DEL MAESTRO COORDINADOR DEL REFUERZO. ....	4
3.2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO .....	4
3.3. INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA EN LOS DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO .....	5
3.4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	5
3.5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	6
4. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR.....	6
4.1. DETECCIÓN DE DIFICULTADES DE LOS ALUMNOS .....	6
4.2. DESARROLLO DE PROPUESTAS METODOLÓGICAS. ....	6
4.3. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS.....	7
4.3.1. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS.....	7
4.3.2. REGISTRO DE LOS ALUMNOS DESTINATARIOS DEL PROGRAMA.....	8
4.4. ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	8
4.5. COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.....	8
4.6. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	8
5. ANEXOS .....	8
ANEXO I. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA. ....	9
ANEXO II. ACTUACIONES DEL CENTRO.....	10
ANEXO III. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR.....	11
ANEXO IV. EJEMPLO DE TABLAS DE SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS POR CICLO.....	12
ANEXO V. REGISTRO DE DATOS INDIVIDUALES.....	15
ANEXO VI. REGISTRO DE DATOS GENERALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ....	16

# INTRODUCCIÓN

En el marco de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, puso en marcha en el curso 2024-2025 el «Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Matemática».

Durante el próximo curso 2025-2026, la continuidad del Programa ha sido anunciada por Resolución de 18 de junio de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 12 de junio de 2025, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia matemática, en el ejercicio presupuestario 2025 (Boletín Oficial del Estado de 30 de junio).

La Comunidad de Madrid en su compromiso con el fomento de la competencia matemática en los centros, pretende con la renovación de este programa continuar reforzando cuestiones relacionadas con las operaciones básicas, la resolución de problemas, el razonamiento numérico o la educación financiera aplicada.

La enseñanza de las matemáticas en la etapa de Educación Primaria es fundamental para el desarrollo de competencias básicas y avanzadas que permitirán a los alumnos enfrentarse a los retos del futuro.

El Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, recoge este carácter instrumental de las matemáticas y relaciona esta área con la mayoría de campos del conocimiento.

El presente documento establece las directrices que facilitarán a los centros el diseño y elaboración de un programa de refuerzo de la competencia matemática. Pretende orientar a los centros en la acogida del maestro responsable, en el desarrollo del programa, en la inclusión de éste en los documentos oficiales y en su evaluación. En el **anexo I** se muestra un mapa de procesos de las fases del desarrollo.

De igual manera, se ofrecen orientaciones que permitirán a los maestros designados por la Comunidad de Madrid coordinar dicho programa así como la realización del refuerzo, partiendo del análisis de las dificultades de los alumnos y desarrollando actividades en el marco de la programación de cada ciclo y con acuerdo al currículo del área de matemáticas, que se encamina a conseguir, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todos los alumnos y por otra, la alfabetización matemática.

## 1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos fundamentales son los siguientes:

### **Mejorar y reforzar las operaciones básicas.**

Las operaciones básicas son los cimientos sobre los cuales se construyen habilidades matemáticas más complejas. El dominio de las operaciones básicas facilita el aprendizaje de conceptos matemáticos avanzados y mejora el rendimiento académico general, de ahí la importancia de fortalecer estas habilidades desde una edad temprana.

### **Mejorar y reforzar la resolución de problemas.**

Enseñar a los alumnos estrategias efectivas para abordar problemas matemáticos no solo mejora su comprensión de los conceptos, sino que también desarrolla habilidades críticas para la vida cotidiana. La resolución de problemas fomenta la creatividad y el pensamiento autónomo.

### **Mejorar y reforzar el razonamiento numérico.**

El razonamiento numérico es esencial para interpretar y analizar datos de manera efectiva. Fortalecer el razonamiento numérico en los alumnos puede conducir a una mejor comprensión de las matemáticas en general y a una mayor aptitud para el aprendizaje en otras áreas científicas y tecnológicas.

## 2. ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LOS CENTROS

El liderazgo pedagógico de los directores de los colegios es determinante a la hora de poner en marcha cualquier iniciativa en un centro. Por este motivo, los equipos directivos serán responsables del desarrollo del programa, para lo que contarán con el asesoramiento y apoyo de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Para el diseño y desarrollo del programa, a cada centro participante se podrá incorporar un maestro, que atenderá a los alumnos destinatarios.
2. Este **maestro coordinador** participará en las reuniones que se lleven a cabo en el seno del Claustro y del ciclo al que esté adscrito.
3. Cada centro destinatario elaborará su propio programa por medio del **maestro coordinador**, siempre bajo las directrices del equipo directivo.

4. Los alumnos destinatarios serán seleccionados por parte del equipo directivo atendiendo a sus dificultades y al nivel de competencia en cálculo y en resolución de problemas.
5. Los alumnos serán agrupados conforme a su nivel de competencia curricular en matemáticas.
6. La distribución de todos los recursos con los que cuenta el centro permitirá atender a las diferencias individuales del mayor número de alumnos.
7. El refuerzo se llevará a cabo en horario coincidente con el área de matemáticas del grupo-clase de referencia de los alumnos destinatarios.
8. Las labores de coordinación por parte del **maestro coordinador** se realizarán en las horas complementarias.

### 3. ACTUACIONES DEL CENTRO.

El programa de refuerzo de cada centro recogerá, al menos, las siguientes actuaciones:

#### 3.1. ACOGIDA DEL MAESTRO COORDINADOR DEL REFUERZO.

El equipo directivo organizará una reunión inicial con el **maestro coordinador** en la que le informará de aspectos generales, tales como:

- El funcionamiento general del centro y el horario de las sesiones lectivas destinadas al refuerzo.
- La propuesta inicial de grupos y de alumnos a los que va dirigido el programa.
- Actuaciones concretas para la elaboración del programa de refuerzo, que se hará de manera conjunta y coordinada.
- El ciclo al que estará adscrito.

De igual manera, se le proporcionará acceso a recursos pedagógicos, materiales didácticos y la información necesaria acerca de los alumnos destinatarios.

En el **anexo II** se presenta una tabla orientativa de registro de actuaciones iniciales por parte del centro.

El **anexo III** presenta, a su vez, un documento de cotejo de actuaciones por parte del maestro

#### 3.2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE REFUERZO

El diseño del programa de refuerzo debe estar orientado a atender a aquellos alumnos que presentan dificultades en su proceso de aprendizaje de las matemáticas. Para ello, se deberán establecer unos objetivos claros y alcanzables

que se ajusten al ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno y que aseguren la movilización de los contenidos y el adecuado desarrollo de las competencias específicas.

Se diseñarán actividades relevantes y motivadoras en las que, a través de las adecuadas estrategias metodológicas, se fomente el uso de materiales manipulativos, el aprendizaje significativo, la repetición de conceptos clave o la creación de proyectos que impulsen la aplicación práctica de los conocimientos.

En la planificación de todos estos aspectos, el equipo directivo y el **maestro coordinador** trabajarán conjuntamente para definir cuestiones como:

- Cuál es el grupo o grupos de alumnos a los que va dirigido el programa. Para ello, se tendrá en cuenta la distribución óptima de los recursos con los que cuenta el centro para atender a las diferencias individuales del mayor número de alumnos.
- Qué estrategias se emplearán para detectar las dificultades relacionadas con la competencia matemática de los alumnos del grupo asignado y su atención educativa.
- Planificación horaria del **maestro coordinador** y cronograma de actuaciones.
- Ciclo al que el **maestro coordinador** está adscrito.
- Tipo de agrupamientos que se van a realizar en función de los criterios marcados: nivel competencial de los alumnos, grupo-clase...
- Realización de los refuerzos en las sesiones destinadas al área de Matemáticas, dentro o fuera del aula.
- Acuerdos sobre las estrategias didácticas, la metodología o los recursos que se van a utilizar.
- Líneas de actuación conjunta referidas a la evolución y progreso de los alumnos, así como a aquellos aspectos que requieran actuaciones concretas.

### **3.3. INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA EN LOS DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO**

El diseño y desarrollo del programa de refuerzo en el centro deberá reflejarse en la Programación General Anual. Así mismo, la Memoria final evaluará el resultado del proceso atendiendo a los descriptores que se establezcan, acordando las líneas de actuación y propuestas de mejora para su eficaz desarrollo en el curso siguiente.

### **3.4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

El centro evaluará el funcionamiento del programa. Para ello, sería positivo que el programa establezca un cronograma flexible que permita hacer ajustes según los avances o dificultades que se presenten durante su implementación. En el proceso de evaluación continua y final se valorarán cuestiones como:

1. La puesta en marcha del programa.
2. Los agrupamientos realizados.
3. Los recursos, metodología y prácticas docentes.
4. La evolución de cada uno de los alumnos destinatarios.

### 3.5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El centro facilitará todos los datos que se requieran para el seguimiento y evaluación del programa. El **maestro coordinador** registrará las diferentes actuaciones llevadas a cabo, los alumnos que han participado en el programa de refuerzo, su evolución, etc. con el fin de elaborar los documentos que se soliciten desde la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

## 4. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR

El papel del **maestro coordinador** es fundamental para garantizar la adecuada implantación del programa de refuerzo, así como la mejora de la competencia matemática de los alumnos que participen, pues será el encargado de guiar y personalizar la enseñanza o adaptar las estrategias pedagógicas que permitan abordar diferentes cuestiones de manera eficaz. Se presentan a continuación algunas de ellas:

### 4.1. DETECCIÓN DE DIFICULTADES DE LOS ALUMNOS.

El **maestro coordinador**, con el resto del equipo docente, llevará a cabo la detección de las dificultades de los alumnos a través de instrumentos y herramientas variadas (podrá emplear las evaluaciones iniciales de los alumnos) que permitan adoptar estrategias pedagógicas para abordar de manera eficaz diferentes aspectos y determinar en los alumnos:

- El nivel de competencia en cálculo a través de indicadores como:
  - Tiene adquiridas estrategias de cálculo mental con números naturales.
  - Aplica jerarquía de operaciones y estrategias de resolución de operaciones.
  - Ha desarrollado estrategias variadas de conteo y recuento sistemático con series ascendentes, descendentes a partir de un número dado, etc.
- El nivel de competencia en resolución de problemas:
  - Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana a través de diferentes estrategias.
  - Obtiene posibles soluciones de un problema.
  - Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.

### 4.2. DESARROLLO DE PROPUESTAS METODOLÓGICAS.

Se impulsarán metodologías de acuerdo con las características de los alumnos que permitan organizar las sesiones de refuerzo de manera que se destine tiempo en cada una de ellas al cálculo mental, a la lectura comprensiva, a las operaciones básicas y a la resolución de problemas.

Se diseñarán actividades que fomenten la escritura a mano y se podrá hacer uso de material manipulativo (regletas, bloques lógicos, dados, policubos, base 10, relojes, balanzas, paneles numéricos, geoplanos, tangram etc), escrito (ruletas de números, diarios matemáticos, sudokus, esquemas etc) auditivo, gráfico, etc.

En el marco de la programación docente de cada ciclo, se diseñarán actividades que permitan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas del área de Matemáticas, así como la consecución de los objetivos del programa de refuerzo. Las actividades propuestas por el maestro deberán estar adaptadas a las características de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje y a las dificultades que pudieran existir. Se podrán llevar a cabo:

- Actividades para el conocimiento de las operaciones básicas con acuerdo al grado de desarrollo competencial de los alumnos. Podrán estar centradas en la manipulación, en el juego, etc. siempre que favorezcan la comprensión de la suma, la resta, la multiplicación y la división.
- Actividades de cálculo mental. Dedicar un tiempo diario al cálculo mental favorecerá la rapidez mental del alumno y la búsqueda de estrategias en la resolución de problemas.
- Actividades de resolución de problemas. La resolución de problemas es uno de los ejes fundamentales de la enseñanza de las matemáticas, es una actividad cotidiana en nuestro quehacer diario y se lleva a la práctica mientras se responde a otros ejes de la competencia matemática. En el programa de refuerzo, se podrán establecer pautas para la resolución de problemas que se llevarán a cabo con independencia de los contenidos que se movilicen (educación financiera, geometría, medida, etc).

Algunas de las actividades tipo que se podrán llevar a cabo pueden estar centradas en: la asociación de la grafía de los números y sus cantidades, juegos de clasificación de operaciones básicas, uso de la recta numérica, dictados de números y operaciones básicas, juegos de secuencias, reformulación de problemas a partir de los datos obtenidos, reescritura de problemas semejantes con datos diferentes, etc.

#### **4.3. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS.**

##### **4.3.1. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS.**

Valorar el proceso de evolución de los alumnos supone una parte esencial de la aplicación del programa de refuerzo pues permitirá reflexionar sobre las actuaciones llevadas a cabo y planificar propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Se deberán marcar unos descriptores que permitan valorar el grado de desarrollo y consecución de la competencia matemática, considerando diferentes instrumentos de evaluación.

Para ello, el **maestro coordinador** podrá realizar un registro en el que valore el grado de cumplimiento o consecución del alumno para cada uno de los descriptores planteados. A modo de ejemplo, en el **anexo IV** se propone una tabla de seguimiento individual.

#### 4.3.2. REGISTRO DE LOS ALUMNOS DESTINATARIOS DEL PROGRAMA.

El **maestro coordinador**, junto al equipo directivo, llevará a cabo un registro individual de los alumnos que han participado en el programa de refuerzo de la competencia matemática. El **anexo V** facilita un modelo de documento para recabar datos, que podrán ser solicitados, con relación a:

- Nombre y apellidos
- NIA.
- Curso en el que está escolarizado.
- Nivel de competencia matemática.
- Grado de aprovechamiento del refuerzo.

Por otro lado, se realizará un documento con datos de carácter general para el seguimiento y evaluación del programa de refuerzo de la competencia matemática. Para facilitar y unificar la recogida de datos de los centros se hará uso del modelo del **anexo VI**.

#### 4.4. ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Permitirá al maestro valorar el proceso de enseñanza en su conjunto con la finalidad de optimizar sus actuaciones en el curso siguiente y garantizar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

#### 4.5. COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.

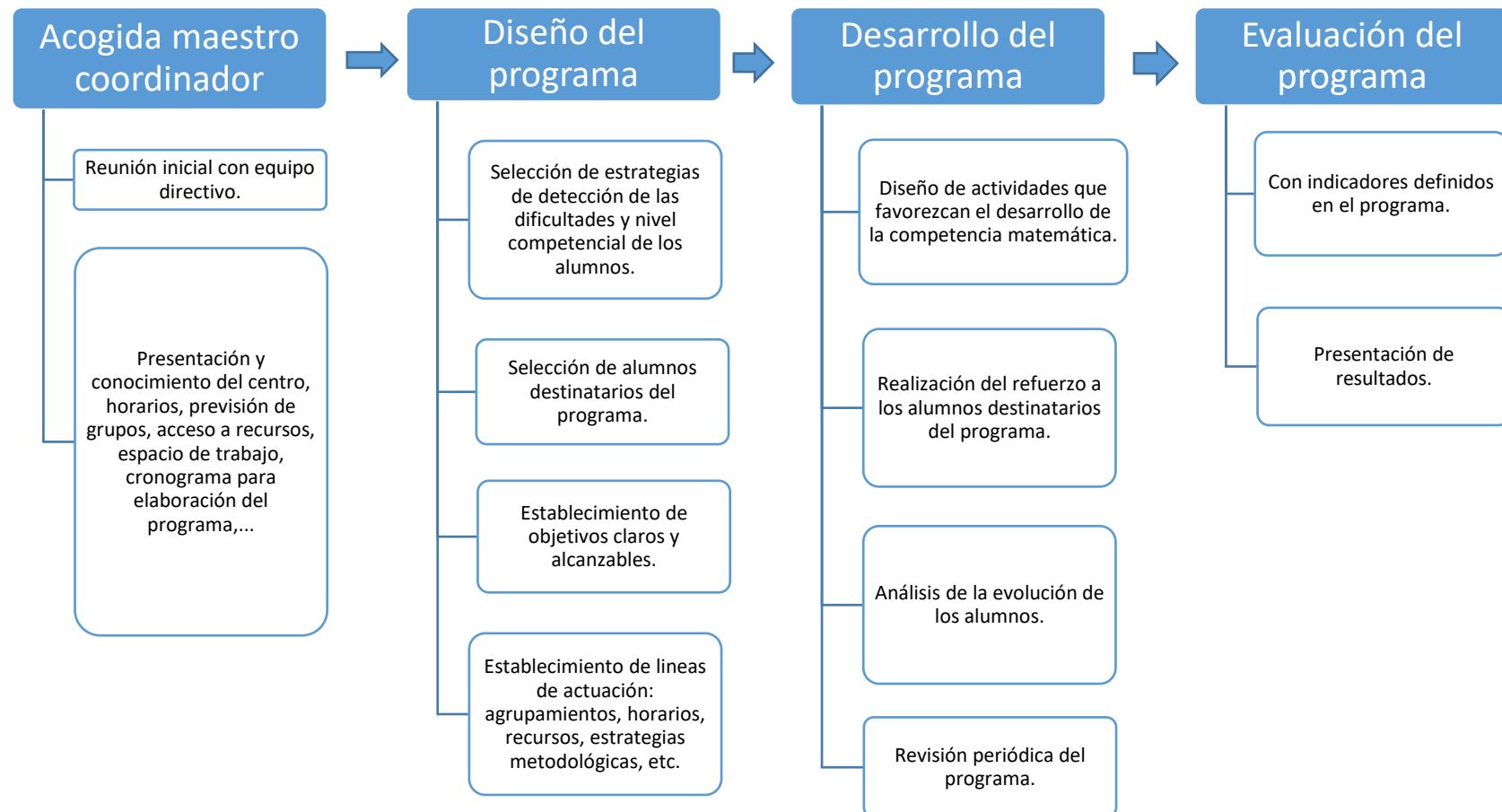
El maestro coordinará el programa asegurando su efectiva implementación y desarrollo en el centro, la colaboración con el resto de docentes que imparten el área de matemáticas y participando en las actividades formativas de carácter obligatorio convocadas en el marco del programa.

#### 4.6. ACTIVIDADES FORMATIVAS.

El **maestro coordinador** participará en las actividades formativas organizadas en el marco del programa con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia matemática, identificar los factores que influyen en su adquisición, detectar las dificultades más frecuentes, así como plantear las propuestas metodológicas más eficaces para su mejora. Se analizarán los conceptos básicos tales como la utilidad y relación de los números, las operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático con especial atención a los procedimientos y herramientas que permitan interpretar y producir distintos tipos de información.

### 5. ANEXOS

## ANEXO I. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA.



## ANEXO II. ACTUACIONES DEL CENTRO.

✓	ACTUACIONES DEL CENTRO
	Incorporación del maestro al centro
	Bienvenida inicial
	Presentación del equipo directivo
	Información sobre el funcionamiento general del centro
	Presentación al claustro
	Presentación al personal no docente
	Asignación de grupos o alumnos de atención directa por parte del maestro coordinador del programa
	Adscripción del maestro a un ciclo
	Asignación de un espacio personal para el maestro dentro del centro
	Planificación horaria del maestro
	Planificación horaria del programa de refuerzo
	Cronograma de actuaciones en el marco del programa
	Planificación de reuniones de coordinación con el equipo de maestros que imparten el área
	Planificación de reuniones con los tutores de los alumnos asignados
	Acceso a materiales, recursos, documentación
	Seguimiento del cronograma
	Revisión periódica del programa
	Diseño del programa de refuerzo:
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tipos de agrupamientos</li><li>• Planificación de los espacios</li><li>• Acuerdos sobre las estrategias didácticas, la metodología o los recursos a utilizar</li></ul>
	Evaluación del programa
	El programa de refuerzo en los documentos organizativos del centro
	Presentación de resultados

### **ANEXO III. ACTUACIONES DEL MAESTRO COORDINADOR.**

	<b>ACTUACIONES DEL DOCENTE</b>
	Incorporación al centro
	Presentación al equipo directivo
	Presentación al claustro
	Presentación al personal no docente
	Organización del espacio personal asignado en el centro
	Organización de los materiales, recursos, documentación
	Diseño del programa de refuerzo (en coordinación con el equipo directivo y el equipo docente): <ul style="list-style-type: none"><li>• Tipos de agrupamientos</li><li>• Planificación de los espacios</li><li>• Acuerdos sobre las estrategias didácticas, la metodología o los recursos a utilizar</li></ul>
	Planificación de reuniones con el equipo docente del área y con el tutor del alumno
	Participación en las diferentes actividades formativas organizadas en el marco del programa de refuerzo
	Diseño de actividades
	Diseño de materiales
	Planificación metodológica
	Seguimiento y evaluación de los alumnos
	Recogida de datos
	Seguimiento del cronograma y del horario establecido
	Detección de las dificultades de los alumnos (en coordinación con el equipo docente)
	Evaluación de la práctica docente
	Revisión periódica del programa de refuerzo
	Colaboración con las familias en coordinación con el tutor de los alumnos

#### ANEXO IV. EJEMPLO DE TABLAS DE SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS POR CICLO.

ALUMNO: _____	PRIMER CICLO. CURSO: _____	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Conoce estrategias variadas de conteo (series ascendentes y descendentes de cadencia 1,2,3,4,5,10,20,50,100.			
Realiza recuentos sistemáticos en cantidades hasta el 999 y de los diez primeros números ordinales.			
Identifica el valor posicional de las cifras y establece equivalencias entre centenas, decenas y unidades de números naturales hasta 999.			
Tiene adquiridas estrategias de cálculo mental de sumas y restas con números naturales hasta 999.			
Suma y resta números naturales en el campo numérico inferior a 999 utilizando correctamente los términos de sumando, suma, minuendo, sustraendo, diferencia y su utilidad en situaciones contextualizadas.			
Compara y ordena números naturales diferenciando entre par/ímpar, anterior/posterior.			
Expresa relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠; > y <, en el campo numérico inferior a 999.			
Establece relaciones entre la suma y la resta aplicándolo en contextos cotidianos.			
Comprende y resuelve problemas matemáticos a través de un proceso guiado.			
Realiza estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.			

ALUMNO: _____	SEGUNDO CICLO. CURSO: _____	
	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Conoce estrategias variadas de conteo (series ascendentes y descendentes de cadencia 2,10,100,1000, 10000 a partir de cualquier número, y de cadencia 5, 25, 50 a partir de un número múltiplo de 5, 25 y 50).		
Realiza recuentos sistemáticos en cantidades hasta el 99.999 y de los 30 primeros números ordinales.		
Identifica el valor posicional de las cifras y establece equivalencias entre milésimas, centésimas, décimas, unidades, decenas, centenas, millares, decenas de millar de números naturales hasta 99.999.		
Se ha iniciado en el conocimiento de los números decimales en contextos cercanos.		
Lee, escribe y representa fracciones propias (menor que la unidad) con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana e impropias, identificando los términos de las fracciones (numerador y denominador).		
Conoce y construye las tablas de multiplicar.		
Realiza multiplicaciones y divisiones.		
Realiza sumas y restas sencillas con números decimales.		
Tiene adquiridas estrategias de cálculo mental para resolver multiplicaciones y divisiones de números naturales.		
Compara y ordena números naturales diferenciando entre par/ímpar, anterior/posterior.		
Expresa relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠; > y <, en el campo numérico inferior a 99.999.		
Establece relaciones de igualdad y desigualdad entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.		
Comprende y resuelve problemas matemáticos de la vida cotidiana.		
Reconoce qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas, identificando correctamente los términos propios de las mismas.		

ALUMNO: _____	TERCER CICLO. CURSO: _____	
	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Lee, escribe y representa, a través de la recta numérica y de materiales manipulativos, números naturales, enteros y decimales hasta las milésimas.		
Utiliza fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana seleccionando la mejor representación para cada situación o problema.		
Comprende la relación de divisibilidad: múltiplos y divisores (reglas de divisibilidad por 2, 3, 5 y 10; mínimo común múltiplo y máximo común divisor).		
Conoce la relación entre fracciones sencillas (equivalencias, simplificación, amplificación de fracciones, reducción de fracciones a común denominador), decimales y porcentajes.		
Tiene adquiridas estrategias de cálculo mental con números naturales, decimales y fracciones.		
Utiliza las estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones), aplicando jerarquía de operaciones (paréntesis y corchetes), con flexibilidad y sentido: mentalmente o de manera escrita.		
Reconoce qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.		

## ANEXO V. REGISTRO DE DATOS INDIVIDUALES.

DATOS DEL ALUMNO	
NOMBRE Y APELLIDOS	
NIA	
CURSO EN EL QUE ESTÁ ESCOLARIZADO	
NIVEL DE COMPETENCIA MATEMÁTICA: CÁLCULO	
NIVEL DE COMPETENCIA MATEMÁTICA: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
GRADO DE APROVECHAMIENTO DEL REFUERZO	
OBSERVACIONES	

## ANEXO VI. REGISTRO DE DATOS GENERALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

<b>NOMBRE DEL CENTRO:</b>	<b>CÓDIGO CENTRO:</b>
<b>PROGRAMA DE REFUERZO DE:</b>	
<b>CURSO</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS</b>
1º Educación Primaria	
2º Educación Primaria	
3º Educación Primaria	
4º Educación Primaria	
5º Educación Primaria	
6º Educación Primaria	